



CONVENIO DE COLABORACIÓN EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A LA INSTRUMENTACIÓN DE LA PROPIEDAD COMUNITARIA DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS QUE RESIDEN EN LOS EX LOTES FISCALES 55 Y 14 DEL DEPARTAMENTO RIVADAVIA, PROVINCIA DE SALTA

Entre el INSTITUTO NACIONAL DE ASUNTOS INDÍGENAS (en adelante, el "INAI"), organismo descentralizado del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, representado en este acto por la doctora MARÍA MAGDALENA ODARDA, D.N.I. N° 17.677.763, en su carácter de Presidenta, con domicilio legal en Av. Del Libertador N° 8151 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por una parte; y el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL de la Provincia de Salta, representado en este acto por la doctora CLAUDIA SILVINA VARGAS, D.N.I. N° 22.722.971, en su carácter de Ministra, con domicilio en la calle 25 de mayo 872, de la ciudad de Salta, (en adelante el MINISTERIO), por la otra (conjuntamente denominadas en lo sucesivo las "PARTES"); convienen en celebrar el presente CONVENIO, considerando:

Que la sentencia dictada el 6 de febrero de 2020 por la Honorable Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Lhaka Honhat vs. República Argentina", es de obligatorio cumplimiento para el Estado argentino en su conjunto (conf. arts. 28.1, 28.2, 62, 63.1, 67 y 68 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos).

Que, en dicha sentencia, el tribunal ordenó a la República Argentina, entre otras medidas, "concluir las acciones necesarias" de delimitación y demarcación del territorio comunitario indígena para el posterior otorgamiento de un título comunitario, teniendo como referencia el mapa presentado por Lhaka Honhat a la Provincia el 27 de junio de 2013, según el Decreto N° 1498/14 (conf. párrs. 326 y 327 de la sentencia).

Que el INAI es el órgano de aplicación de la política indígena nacional y vela por el cumplimiento de los derechos de las comunidades indígenas reconocidos en la Constitución Nacional, los tratados de derechos humanos y las leyes (conf. art. 6° de la Ley N° 23.332).

Que el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Salta fue creado por la Ley N° 8053 y participa de la UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL PARA DAR CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS POR LA CORTE IDH EN EL CASO "COMUNIDADES INDÍGENAS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN LHAKA HONHAT (NUESTRA TIERRA) VS. ARGENTINA", (en adelante, "la UEP"), creada por el Decreto provincial N° 538/2020.

Que, sobre la base de estos antecedentes, las PARTES manifiestan su voluntad de celebrar el presente CONVENIO que otorga continuidad y fortalecimiento a las actividades de la UEP, conforme se viene realizando con anteriores instrumentos, bajo el monitoreo y acompañamiento permanente del INAI a través de personal designado a tal fin y presencia de representantes del organismo; todo ello, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El INAI otorgará al MINISTERIO, en carácter de subsidio no reintegrable, la suma de PESOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL (\$ 7.494.000.-) pagadero en UNA (1) cuota, a fin de cubrir el gasto que demar de la conformación y el funcionamiento del equipo técnico de la UEP de acuerdo a lo establecido en el ANEXO I del presente, en el marco de lo ordenado por la Honorable Corte

DECRETO N° 590

ES COPIA
NORMA MARTINEZ DE CCHOA
Programa Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



Interamericana de Derechos Humanos en la sentencia "Lhaka Honhat vs. Argentina" (párrs. 326 y 327).

SEGUNDA: El INAI efectuará el aporte de la suma mencionada en la CLÁUSULA PRIMERA mediante transferencia en la Cuenta Corriente N° 4530119158, Ministerio de Desarrollo Social, CUIT N° 30-71512662-8 del Banco de la Nación Argentina, sucursal Salta, CBU N° 0110453420045301191587.

TERCERA: El plazo de ejecución y vigencia del presente CONVENIO será de SEIS (6) meses contados a partir de la recepción de los fondos. En caso de requerirse un plazo mayor, el MINISTERIO deberá solicitarlo de forma fehaciente al INAI, con una antelación no menor a TREINTA (30) días antes de su vencimiento, quedando a criterio del INAI aceptar dicho pedido de prórroga.

CUARTA: El presente CONVENIO tiene por objeto:

i) la promoción del diálogo intercultural para la celebración de "acuerdos de parte" entre las familias criollas e indígenas respecto de los límites del territorio de cada población, que pueden implicar la relocalización de las unidades productivas y domésticas criollas y/o la permanencia en sus viviendas, siempre trasladando al ganado;

ii) la delimitación de las distintas parcelas hacia el interior de las zonas de relocalización criolla;

iii) la determinación de las familias criollas con derecho a tierras según el decreto provincial 1498/14 a quienes aún no les ha sido asignada una parcela;

iv) el diseño de la cartografía resultante de todos los procesos aplicados;

v) la finalización de todos los acuerdos alcanzados; y

vi) todas las demás acciones tendientes a lograr el cumplimiento del objeto establecido.

QUINTA: Establécese de común acuerdo y a los fines del presente convenio, la siguiente línea de base, de acuerdo al detalle obrante en el ANEXO II.

Total titulares criollos según decreto 1498/14: 466

Titulares criollos con acuerdo finalizado: 223

Titulares criollos sin acuerdo finalizado: 243

Porcentaje de delimitación de la propiedad comunitaria: 70%

SEXTA: Establécese de común acuerdo y a los fines del presente convenio que las zonas de trabajo serán las siguientes:

- Alto de la Sierra
- Lunar criollo y Morón / San Miguel
- Quebracho
- Límite 400 mil has.
- 113 y 130 (zona oeste de relocalización criolla)

SÉPTIMA: Establécese de común acuerdo y a los fines del presente convenio que el cumplimiento del objeto convenido deberá evaluarse atendiendo a los siguientes parámetros:

- Cantidad de acuerdos finalizados
- Porcentaje de evolución de la delimitación de las 400.000 has.
- Cantidad de nuevas solicitudes de tierras de parte de familias criollas recibidas por la UEP.

OCTAVA: El MINISTERIO se obliga a:

1. Conformar el equipo de trabajo establecido en el ANEXO I y coordinar sus actividades.
2. Administrar eficientemente los fondos transferidos en los tiempos, plazos y condiciones establecidos en el presente convenio.
3. Elaborar y presentar al INAI y a la Unidad Ejecutora Especial Temporaria creada por resolución del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos N° 979/2021, informes de avance mensual de las acciones detallando: i) las actividades realizadas semanalmente; ii) el progreso de los indicadores establecidos en la CLÁUSULA CUARTA.
4. Elaborar y presentar al INAI y a la Unidad Ejecutora Especial Temporaria, un informe final en el que dará cuenta del avance de las tareas implementadas.
5. Comunicar al INAI y a la Unidad Ejecutora Especial Temporaria, toda información relevante para garantizar la correcta ejecución del convenio.
6. Contribuir con recursos propios, técnicos, financieros y laborales que se requieran para la correcta ejecución del presente convenio.
Particularmente, el MINISTERIO pondrá a disposición del equipo territorial conformado de acuerdo con el ANEXO I, CUATRO (4) camionetas 4x4 con su respectivo combustible, servicio técnico y seguro.
Dos de los vehículos mencionados deberán permanecer a resguardo en Santa Victoria Este, a los fines de su uso por las/os integrantes del equipo territorial que residen en dicha localidad, previa autorización del MINISTERIO.
Los dos vehículos que trasladarán a los equipos técnicos desde Salta a Santa Victoria Este contarán con choferes del MINISTERIO.
7. Organizar, ejecutar y supervisar, cuando intervengan terceros, todas las actividades que impliquen el desarrollo del convenio, coordinando las acciones con los organismos que por su competencia específica deban intervenir en el mismo.
8. Llevar un registro interno exclusivo para la documentación, asegurando la confidencialidad de los datos almacenados, así como la preservación de los mismos en su carácter de copias de respaldo.
9. Responder en tiempo y forma a los requerimientos de información efectuados por el INAI y/o por la Unidad Ejecutora Especial Temporaria.
10. Facilitar al INAI el acceso a los registros contables, bienes y lugares relacionados con la ejecución del CONVENIO.
11. Poner a disposición del INAI y/o de la Unidad Ejecutora Especial Temporaria, la logística con que cuenta el MINISTERIO en el marco de este CONVENIO.
12. Contratar al personal técnico seleccionado para conformar el equipo de trabajo establecido en el ANEXO I, en consulta con el INAI y con la Unidad Ejecutora Especial Temporaria.

13. Contratar a las/os DOS (2) facilitadores, uno criollo y uno indígena, que conformarán el equipo de trabajo establecido en el ANEXO I, a propuesta del INAI y de la Unidad Ejecutora Especial Temporal.
14. Documentar el proceso de contratación del personal formando un legajo individual para cada persona contratada.
15. Remitir al INAI una copia del legajo de cada persona contratada. En el caso de los profesionales se deberá incluir una copia certificada del Título Profesional.

NOVENA: El INAI se obliga a:

1. Transferir los fondos de acuerdo a lo establecido en la CLÁUSULA QUINTA, en las condiciones allí fijadas.
2. Brindar el acompañamiento y asistencia técnica que se consideren necesarias para una mejor ejecución.
3. Comunicar a la UEP, con la debida antelación, las actividades de seguimiento, siendo facultad del INAI garantizar la efectiva ejecución de los fondos que serán otorgados en el marco del presente convenio.

DÉCIMA: Las PARTES acuerdan conformar un Comité Interjurisdiccional Ad Hoc compuesto por UN (1) representante de cada una de ellas, UN (1) representante de la Unidad Ejecutora Especial Temporal, y el/la coordinador/a de la UEP.

El Comité Interjurisdiccional Ad Hoc tiene como funciones asesorar, monitorear y realizar un seguimiento del trabajo que se realiza o a realizarse.

El Comité Interjurisdiccional Ad Hoc se podrá reunir cuantas veces resulte necesario, en forma presencial o remota, para el cumplimiento de sus fines, debiendo hacerlo al menos una (1) vez al mes. De cada reunión deberá levantarse un acta que será remitida en tres copias al INAI, al MINISTERIO y a la Unidad Ejecutora Especial Temporal.

DÉCIMO PRIMERA: El presente CONVENIO involucra el tratamiento de datos personales en los términos y con los alcances previstos en las leyes 25.326 y 24.766, sus modificatorias y reglamentaciones. En consecuencia, las PARTES y el personal afectado al presente convenio, se obligan a instrumentar las medidas técnicas y organizativas que resulten necesarias para ajustarse a dichos regímenes a fin de garantizar la protección de datos personales.

DÉCIMO SEGUNDA. El INAI y el MINISTERIO se reservan el derecho de publicar, por los medios que estimen pertinentes, toda información relacionada con los resultados del presente convenio, en el marco de un acuerdo previo entre las PARTES.

DÉCIMO TERCERA. En toda circunstancia o hecho que tenga relación con este convenio, las PARTES mantendrán la individualidad y autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas y asumirán las responsabilidades que les correspondan a cada una de ellas, no existiendo solidaridad entre sí.

El MINISTERIO asume en forma exclusiva la responsabilidad por las relaciones laborales y/o contractuales y toda responsabilidad civil y/o penal derivada de los hechos y actos relacionados con la ejecución de las tareas previstas en el presente convenio.

En consecuencia, El MINISTERIO libera al INAI de responder por cualquier daño y/o perjuicio que pudiese derivarse del presente convenio, debiendo mantenerlo indemne por cualquier reclamo que reciba como consecuencia de las responsabilidades asumidas por sí mismo.

La obligación de indemnidad asumida por el MINISTERIO se mantendrá aun cuando se extinga este convenio, cualquiera sea la causa de su extinción.

DÉCIMO CUARTA: El MINISTERIO acepta las facultades del INAI para efectuar, por sí o por quien éste designe, las auditorías técnico-contables que se estimen oportunas para comprobar el cumplimiento de las metas establecidas y el destino de los fondos suministrados, y para solicitar, en el momento que sea necesario, toda la documentación relacionada al objeto del presente Convenio, independientemente del control y las auditorías que le competen a la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) y a la Auditoría General de la Nación, de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional. Asimismo, el MINISTERIO se compromete a remitir al INAI, cuando el mismo lo requiera, toda información y/o documentación que se le solicite vinculada con la adecuada implementación del subsidio objeto del presente convenio.

DÉCIMO QUINTA: El MINISTERIO deberá invertir la totalidad de los fondos del subsidio no reintegrable en la forma y con el destino indicado, no pudiendo modificar la aplicabilidad del mismo, excepto con autorización previa y expresa por acto administrativo del INAI. Los importes respecto de los cuales no se aporten las pertinentes aclaraciones y subsanaciones, podrán ser tenidos por no aplicados correctamente.

DÉCIMO SEXTA: El MINISTERIO tendrá SESENTA (60) días a partir de la finalización de la ejecución del presente CONVENIO para presentar la rendición documentada de los fondos otorgados correspondientes a la única cuota y devolver a la cuenta que el INAI informe aquellos no invertidos. Los comprobantes originales deberán ser inutilizados a través de una leyenda en el cuerpo del comprobante que diga lo siguiente: "Imputada al expediente EX-2022-62191909-APN-INAI#MJ" y deberán ser presentados en fotocopia certificada con las firmas, aclaración y cargo de las autoridades.

Conforme a lo expuesto, la leyenda a incluir en los comprobantes no deberá impedir el correcto análisis y lectura del documento en cuestión, debiendo ser perfectamente visible el emisor, el destinatario, la fecha, el concepto, importes unitario y total, así como los demás datos fiscales de las facturas.

Asimismo, el rubro Viáticos deberá ser rendido conforme al ANEXO III del presente y de acuerdo al instructivo que el INAI proporcionó al MINISTERIO.

Toda la documentación tendiente a acreditar la erogación de los fondos públicos deberá ser presentada de conformidad con lo establecido en la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional y su reglamentación, aprobada por el Decreto N° 1344/07 y sus modificatorias.

DÉCIMO SÉPTIMA: El MINISTERIO deberá conservar debidamente archivada por el término de DIEZ (10) años la documentación original respaldatoria de la inversión realizada de los fondos otorgados, la que estará a disposición de la DIRECCIÓN TÉCNICA

ADMINISTRATIVA del INAI en el momento que lo considere oportuno y sometida a las competencias del control prevista en la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional

DÉCIMO OCTAVA: El MINISTERIO deberá realizar todas las adquisiciones y contrataciones conforme a las normas y procedimientos administrativos vigentes en la Provincia de Salta y siguiendo el criterio del buen administrador.

DÉCIMO NOVENA: Cumplido el objeto previsto en el convenio, el MINISTERIO presentará un informe final exhaustivo de las actividades cumplidas y de la documental recabada durante su vigencia.

En tanto el objeto del presente convenio se inscribe en el cumplimiento de obligaciones internacionales las partes bregarán por su efectiva observancia siendo la resolución del mismo la última ratio.

Toda la información, en formato impreso y digital, obtenida por la PROVINCIA como consecuencia de la ejecución de las tareas previstas en el presente convenio, deberá ser remitida al INAI, en el plazo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha del documento que instrumente la resolución del mismo.

VIGÉSIMA: Los domicilios indicados en el encabezamiento se considerarán constituidos para todos los efectos judiciales o extrajudiciales de este convenio, mientras no se notifique la modificación a la contraparte por medio fehaciente.

VIGÉSIMO PRIMERA: Las PARTES harán lo posible por llegar a una solución amigable de todas las controversias que surjan con motivo de la celebración, interpretación, ejecución o extinción de este convenio.

VIGÉSIMO SEGUNDA: En caso de no llegarse a una solución por los medios previstos en la CLÁUSULA VIGÉSIMO PRIMERA, para la solución de cualquier controversia que surja de la celebración, interpretación, ejecución o extinción de este convenio, las partes se someterán exclusivamente a la competencia de los Juzgados en lo Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder.

VIGÉSIMO TERCERA: Los representantes del MINISTERIO manifiestan en este acto con carácter de declaración jurada y bajo responsabilidad de ley, que el Ministerio de Desarrollo Social no registra inhibiciones de cuentas pendientes ante Ministerios Nacionales, así como tampoco impedimentos administrativos, legales o de otra naturaleza que interfieran en la ejecución del convenio.

VIGÉSIMO CUARTA: El incumplimiento por parte del MINISTERIO de cualquiera de las obligaciones que asume en este convenio, como así también la comprobación de falsedad u ocultamiento en la información proporcionada o que proporcione en lo sucesivo, o bien la falta de cumplimiento de los objetivos sociales previstos, podrá dar lugar a la declaración de caducidad del subsidio en los términos del artículo 21 de la Ley N° 19.549, sin perjuicio de las demás medidas que pudiera corresponder, ya sean de carácter civil o penal. La mora por incumplimiento se producirá de pleno derecho por el mero vencimiento del plazo, sin necesidad de interpelación previa alguna.


DECRETO N° 590

ES COPIA

INFORMACIÓN MARTINEZ DE OCHOA
Programa Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



En prueba de conformidad se firman DOS (2) ejemplares del mismo tenor y a un único efecto, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días, del mes de JUNIO, de 2022.


Dra. CLAUDIA SILVINA VARGAS
MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA



Dra. MARIA MAGDALENA ODARDA
Presidenta
Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
Ministerio de Justicia y DDHH

ES COPIA

NORMA MARTÍNEZ DE OCHOA
Programa Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



ANEXO I

DECRETO N° 590

EQUIPO ACUERDO ENTRE PARTES - UEP

HONORARIOS

Concepto	Función	Cantidad de personas	Honorario mensual	Meses	Total
COORDINADOR GRAL	Coordinador general	1	\$ 130.000,00	6	\$ 780.000,00
GEORREFERENCIADORES	Auxiliar	5	\$ 100.000,00	6	\$ 3.000.000,00
LEGAL	Auxiliar	2	\$ 100.000,00	6	\$ 1.200.000,00
PROMOTORES LOCALES (INDIGENA Y CRIOLLO)	Auxiliar	2	\$ 100.000,00	6	\$ 1.200.000,00
TOTAL HONORARIOS		10	\$ 430.000,00	6	\$ 6.180.000,00

Viaticos	1500	8	\$ 180.000,00	6	\$ 1.080.000,00
seguro global	1500	10			\$ 15.000,00

SUBTOTAL					\$ 7.275.000,00
-----------------	--	--	--	--	------------------------

Concepto	Porcentaje	Total
Imprevistos	3%	\$ 219.000,00

PRESUPUESTO TOTAL		\$ 7.494.000,00
--------------------------	--	------------------------

ES COPIA

NORMA MARTINEZ DE OCHOA
Encargada de Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



DECRETO Nº 590

ANEXO II

Numero	Solicitante	Puesto	Hectáreas Asignadas	Manifiesta voluntad de trasladarse	Croquis Georeferenciado	Mensura y Amojonamiento	Escrituración
1	PALOMO GENARO MARCELINO	SAN MARTIN	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
2	ALVORNOZ DALMACIO	LOS MOGOTES	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
3	GIRON BERNARDO	EL DESPUNTE - CORRAL VIEJO	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
4	TORRES JUSTO PASTOR	EL DESPUNTE - LA MISION	640	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
5	TORRES ROQUE HIPOLITO	EL DESPUNTE - EL CARANCHO	640	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
6	TORRES CLARO RAMON	EL REMANZO	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
7	ELIAS MAIDANA	LA PALMITA	400	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
8	HERRERA EPIFANIA	POZO CERCADO	240	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
9	HERRERA OLGA	AMBERES	800	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
10	MORENO REINA CATALINA	SAN ISIDRO	160	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
11	ACEVEDO ALEJANDRO FABIAN	MAGDALENA	150	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
12	ACEVEDO CARLOS OSCAR	LA CASTAÑA	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
13	ACEVEDO FLORINDO	MAGDALENA	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
14	ACEVEDO LUIS FRANCISCO	EL SILENCIO	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
15	CEBALLOS CARLOS BRAULIO	VIRGEN DEL CARMEN	75	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
16	CEBALLOS HAYDEE LILIANA	VIRGEN DEL CARMEN	75	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
17	CEBALLOS JAVIER	LAS FLORES		No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
18	CEBALLOS JORGE ANIBAL	EL ESCONDIDO	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos

19	CEBALLOS JOSE LUIS	RINCON DEL TIGRE	720	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
20	CEBALLOS LUIS ANTONIO	POZO LA BAYA	640	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
21	CEBALLOS LUIS JOSE	VIRGEN DEL CARMEN	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
22	CEBALLOS MIRTA LILIANA	LA FLORIDA	800	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
23	CEBALLOS OSCAR GABRIEL	EL MORENO	400	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
24	CEBALLOS PABLO ALCIDES	LA PALMITA	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
25	CEBALLOS PEDRO FILEMON	POZO EL NOVILLO	75	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
26	CEBALLOS RUPERTO	MAGDALENA	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
27	CEBALLOS ZATURNINO	VIRGEN DEL CARMEN	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
28	DOMINGUEZ VALERIA	LA GARRAPATA	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
29	MORENO ENRIQUETA	SANTA MARIA	240	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
30	QUINTANA CESAR	CURVITA (ACERO VIEJO)	720	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
31	QUINTANA HUGO WALTER - MAZA MARTA BEATRIZ	EL MADREJON	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
32	ROJAS ANIBAL HIGINIO	LA MERCED	20	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
33	RUIZ BERNARDA	MONTE CARMELO	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
34	RUIZ DE QUISPE MERCEDES - QUISPE ADAN	LA PALMITA	400	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
35	RUIZ IDEL // CEBALLOS SUSANA	SAN ISIDRO LABRADOR	560	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
36	RUIZ MARTINIANO	LA PALMITA	80	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
37	RUIZ NATIVIDAD, APOLINARIO, FELIX	LA PALMITA	240	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos



38	VERON CRISANTO	HITO I	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
39	ACEVEDO RAMON SOLANO	LA LAGUNA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
40	ACEVEDO RUBEN RAMON	LA LAGUNA	150	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
41	ACEVEDO SIMEON	POZO DEL TIGRE	560	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	En Espera de Sucesorio
42	ACEVEDO VICTERMAN	EL PELICANO	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	En Espera de Sucesorio
43	AGUERO UVALDO	SAN LUIS	160	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
44	ALBORNOZ JOSE (Anexado a Gomez celedonia)	CAMPO EL CUCHILLO	0	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	En Espera de Sucesorio
45	ALBORNOZ ROBUSTIANO	SAN ANDRES	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
46	ALBORNOZ SUSANA	CHANARES ALTOS	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
47	ALVARADO JOSEFA	LA REPRESA	720	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
48	AMAYA ANA VERONICA	EL ROSADO	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
49	ANAQUIN AMADO	EL ALGARROBO	160	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
50	ANAQUIN GERVASIO	AMBERES	20	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
51	ANDRADA JORGE VICTORIANO	EL SIMBOLAR	480	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
52	ARIAS CLARO	LA REPRESA	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
53	ARIAS DIEGO JUSTO	POZO LOS RANCHOS	150	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
54	ARIAS ESTANISLAO	POZO LOS RANCHOS	900	Si se Relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
55	ARIAS GREGORIO	LA RINCONADA	640	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
56	ARIAS IGNACIO	CAMPO ALEGRE	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada



57	ARIAS ROMULO	LA OSCA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
58	ARIAS SEGUNDO EUTACIO	LA RINCONADA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
59	ARTALAZ RAUL	AGUAS VERDES	320	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
60	ARTALAZ RAUL OMAR	SAN MARTIN	225	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
61	BALDERRAMA DELFIN	LA BAJADA 2	720	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
62	BARROSO DOMINGO	EL ROSADO	225	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
63	BARROZO GABINO	LA INVERNADA	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
64	CARRIZO INOCENCIO	SANTOS LUGARES	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
65	CEBALLO ANDRES AVELINO	POZO EL YUTO	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
66	CEBALLOS REIMUNDO, RENE CRISTOBAL	EL MORENO	500	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
67	CEBALLOS CARLOS DAVID	EL BORDO	150	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
68	CEBALLOS CARLOS NESTOR	LAS MALVINAS	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
69	CEBALLOS EDUVIGES	LA ISABEL	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
70	CEBALLOS FRANCISCO	POZO SALVATIERRA	800	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
71	CEBALLOS JOSE RAYMUNDO	POZO EL TIGRE	640	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
72	CEBALLOS REINERIO	JUAN FRIAS	640	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
73	CENTURION FAUSTINO	LAS TRES MARIAS II-	225	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
74	CORREA DIONISIO	EL LECHERON	560	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
75	CORREA OLEGARIO	EL LECHERON	800	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
76	CUELLAR DAMIANA DEL VALLE	LA CARNEADA	400	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos



77	CUELLAR MERARDO	LA CARNEADA	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
78	DIAZ BENITO FILEMON (DIAZ ROSA)	MONTECRISTO	160	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
79	DIAZ MIGUELINA	EL GRINGO	160	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
80	DOMINGUEZ JOVINA	LA INVERNADA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	En Espera de Sucesorio
81	DOMINGUEZ NOEMI RAQUEL	EL PALMAR	160	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
82	ECHAZÚ ELVESIO	SAN LUIS	150	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
83	ECHAZU TEODORO	SAN LUIS	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	En Espera de Sucesorio
84	FRIAS ROBERTO	EL ALAMBRAO	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
85	FRIAS VICENTE	PATRIA CHICA	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
86	GIRON CORNELIO BRAULIO- ANDRADA ELISEA	EL DESEMBOQUE SANTA TERESITA	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
87	GOMEZ CELEDONIA	CAMPO EL CUCHILLO	320	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	En Espera de Sucesorio
88	GUERRA OSVALDA	ESPINILLO II	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
89	HERRERA AMBROCIO	PUERTO LA PAZ	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
90	HERRERA BERNARDO	LOS MAJANOS	720	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
91	HERRERA CIRILA	PUERTO LA PAZ	240	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
92	HERRERA COLOMBINO	LOS AMICHOS	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
93	HERRERA DEMETRIO	CAMPO LARGO 14 DE AGOSTO	240	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
94	HERRERA FERMINA	TRES MARIAS	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
95	HERRERA GUMERCINDO	BAJADA GRANDE	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos

96	HERRERA LAZARO	EL QUEBRACHO	320	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
97	HERRERA LEANDRO	EL POTRERO	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
98	HERRERA MIGUEL ANGEL	EL ESPINILLO I	150	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
99	HERRERA TEODORO	LA CURVA	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
100	LOBOS CORNELIA	PUERTO LA PAZ	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
101	LOBOS DIONISIO SALOMON	EL SAUCE	225	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
102	LUNA RICARDO DANIEL	EL 2000	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
103	MAIDANA SIXTO NONATO	LA PALMITA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
104	MAZA EDUARDO FLAVIO	EL EMBUDO	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
105	MAZA HECTOR RAFAEL	EL CHAÑARAL	150	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
106	MAZA LAZARO	POZO EL SOLITARIO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
107	MAZA MIGUEL FLAVIO	LAS GOLONDRINAS	720	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
108	MAZA SEMPRONIANA	LA INVERNADA	320	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
109	MAZA SIMPLICIO	LA ESTRELLA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
110	MAZA SORUCO VICENTE	LA SARDINA	150	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
111	MENA ANGEL RAYMUNDO	EL HOGAR VIEJO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
112	MENA CLARA	EL HOGAR	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
113	MENA JOSE ABEL		75	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
114	MORENO ADRIANO	MONTE BLANCO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
115	MORENO ANDRES BLAS	PUERTO LA PAZ	800	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos



116	MORENO FELIX ANTONIO	EL CHIVIL	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
117	MORENO LICARION	BAJADA GRANDE	75	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
118	MORENO MANUEL ALFONSO	EL CHIVIL	400	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
119	MORENO MARIO	PUERTO LA PAZ BAJADA GRANDE	0	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
120	MORENO MARTIN	PUERTO LA PAZ	75	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
121	MORENO PEDRO	CHAÑARES ALTOS LA CASTAÑA	300	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
122	MORENO RICARDO MARIO	AGUAS VERDE -CAÑADA LOS LARGUEROS	320	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
123	PALAVECINO DOMINGO ROSA	EL ZAPALLAR	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
124	PALAVECINO JUAN VIDAL	EL ESTANQUE 2	640	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
125	PALAVECINO SILVERIO	MARCA BORRADA	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
126	PALMA HELIODORO	EL POLIAR	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
127	PALOMO CIRILA	AMBERES	160	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
128	PALOMO EMILIANO	EL MADREJON	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
129	PALOMO ROBERTO PASCUAL	EL BREAL	240	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
130	PALOMO ROMULO	LOS NARANJOS	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	En Espera de Sucesorio
131	PEREIRA ENRIQUETA	EL DIVISADERO	160	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
132	PEREYRA ANACLETO	EL CHANAR	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
133	PEREYRA HERMENEGILDO	LA CANADA	400	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
134	PEREYRA JUANA NATIVIDAD	LA SALTITA	80	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
135	PEREYRA RUMALDO	LA SALTITA	310	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada

136	PEREZ CASTELLANO ANDRES	SAN MIGUEL	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
137	PEREZ JOAQUIN ARIEL		150	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
138	PEREZ PASCUALA VERONICA	SAN MIGUEL	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
139	QUINTANA ALEJO BALVINO	LA ESPERANZA	160	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
140	QUIROGA EUGENIO	PUESTO EL MEDIO	560	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
141	QUIROGA JUANA	EL QUEBRACHO	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
142	QUIROGA LELIS	EL QUEBRACHO	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
143	QUIROGA ZATURNINO	LA MEDIA LUNA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
144	RICALDE ANIBAL VICTORIANO	POZO LA YEGUA	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
145	RICALDE JUANA ANGELA	POZO LA YEGUA (cerca Aguas Verde)	720	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
146	RICALDE NICANOR	EL TALAR	640	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
147	ROJAS CLARO NORMANDO	EL GAUCHO	75	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregado
148	ROJAS NICOLAS FAXTOR	MONTEVIDEO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	En Espera de Sucesorio
149	ROLDAN FELIPE	POZO LOS TOBAS	720	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
150	ROMERO AGUSTIN	TRES POZOS	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregado
151	ROMERO ALDEVINA ANTONIA	POZO LA CHINA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
152	ROMERO AMBROSIO	EL TRASLADO	720	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
153	ROMERO ANDRES JAVIER	LA LEONA	0	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
154	ROMERO JESUS	TRES POZOS 1	340	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
155	ROMERO JUBENCIO	SANTA ELENA	0	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar

156	ROMERO NICANOR	SANTA ELENA	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
157	ROMERO REINERIO//ROMERO JOVINA	CORTADERA	720	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
158	ROMERO SOFIA	EL SIMBOLAR	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
159	ROMERO TIBURCIO	POZO LA LINEA	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
160	ROMERO VICTOR DARIO	LA BREA	20	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregado
161	RUIZ NICANOR	LOS DIVERTIDOS	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
162	RUIZ TIMOTEA	LA SACHAPERA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
163	SALAS ARNALDO	DEL MEDIO	240	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
164	SALAS AURELIO RAUL	EL DIVISADERO	400	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
165	SALAS DELFINA	EL SAUCE	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
166	SALAS EDUARDO	EL POTRERO	150	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
167	SALTO CEFERINO LUIS	LA MEDIA LUNA	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
168	SALTO FAUSTO CUSTODIO	BUEN LUGAR	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	Para Entregar
169	SALTO MARIA SILVIA	BUENA VISTA	300	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
170	SALTO OSCAR ALBERTO	LA MEDIA LUNA	150	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
171	SALTO PEDRO RAUL	LA MEDIA LUNA	1525	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
172	SALTO RUBEN	LA PICAZA	75	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
173	SALVATIERRA ALVINCUA	LA MEDIA LUNA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
174	SALVATIERRA MARIA ESTELA	LA ESQUINA	320	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
175	SALVATIERRA NELSON IVAN	POZO EL TIGRE	640	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada

176	SERRANO MIRTA ESTELA	LA ESTELA	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
177	TEVES GLADYS DEL VALLE	LA SALTITA	0	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
178	TEVEZ DANIEL PATRICIO	LOS AZUQUIALES	225	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
179	TEVEZ RAMON OSCAR-	CAMPO EL NEGRO	225	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
180	TORRES SIMON	EL HOGAR	160	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Entregada
181	VERON FLORENCIO	EL DESEMBOQUE	800	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
182	VILLAGRAN FANI ESTER	SANTA MARIA	80	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Para Entregar
183	FRIAS ROSA ISOLINA	EL SALADILLO	900	Sujeto a Acuerdos	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
184	VILLA REYNALDO	GENERAL URQUIZA	160	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
185	VILLA NILO ARTURO	GENERAL URQUIZA	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
186	BERRUTTI CRISTINA ROSA	BELLA VISTA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
187	MAZA ELIDA	PUESTO NUEVO	75	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
188	SALTO CEFERINO ALBERTO	LA CERCADA	240	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
189	ALBORNOZ CUSTODIO	EL BREAL	75	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
190	ANDRADA AMERICO MARCELINO	LA PUPULA	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
191	ARIAS ANGEL MERICIA	PUESTO DEL MEDIO	150	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
192	ARIAS BASILIO	EL MULATO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
193	ARIAS GABRIEL	PUESTO DEL MEDIO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
194	BERRUTTI RAMON	NUEVA CELANDRIA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
195	CASTELLANOS MIGUEL ANGEL	EL CASPI	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos

196	CASTELLANOS JUAN CRISTOBAL	EL PELICANO	640	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
197	CASTELLANOS JULIO OMAR - VACAFLOR EULOGIA FRANCISCA	LA GUASCHA	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
198	CASTELLANOS RAMON OMAR/ ROJAS ANSELMA MAVEL	LA GUASCHA	225	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
199	DOMINGUEZ JUAN BAUTISTA	FINCA LA IRENE	720	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
200	DOMINGUEZ RAUL	LA ELINA	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
201	FRIAS PASTOR CIRILO	BAJO HONDO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
202	FRIAS ROSA ISOLINA	EL SALADILLO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
203	GOMEZ GILBERTO	LAS DELICIAS	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado		
204	PEREZ CIRILO	LAS FLORES	900	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
205	PEREZ HELGUERO ROSA VICTORIA	POZO LOS RANCHOS	160	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
206	RALA JUAN BAUTISTA	LOS MOGOTES	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
207	RALAS BALVINA	LOS MOGOTES	240	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
208	RALAS JUAN ESTEBAN	LOS MOGOTES	560	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
209	RALAS MARIANO - RALAS EVARISTO	LOS MOGOTES	480	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
210	RALAS SAVINO	EL SOLITARIO	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
211	RODRIGUEZ MARIA GLORIA	LA PROVIDENCIA	320	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
212	ROMERO SERGIO MARTIN	MONTEAGUDO	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
213	RUIZ FELIBERTO GALBON	EL CARDONAL	900	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	



214	RUIZ GERONIMO	EL QUEBRACHAL	80	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
215	RUIZ ISIDRO	CAÑADA EL ÑATO	80	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
216	RUIZ LAZARO	EL QUEBRACHAL	400	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
217	SALAS DOMINGO	LA LAGUNITA	800	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Sin Mensura	
218	SALAS LUIS	EL DIVISADERO	320	No se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada.	Sujeta a Aprobación de Planos
219	SALTO ADEMAR	POZO EL OVERO	160	Se relocaliza	Croquis Finalizado y Firmado	Mensura Finalizada	Sujeta a Aprobación de Planos
220	MERILES ANGELA	DESEMBOQUE	160	No se relocaliza	Croquis Iniciado		
221	MORENO TERESA ISABEL	LA POLVAREDA	900	Se relocaliza	Croquis Iniciado	Mensura Finalizada	Para Entregar
222	RUIZ SOLANO CARLOS	LAS GOLONDRINAS	80	Sujeto a Acuerdos	Croquis Iniciado		
223	ROMERO HELENO	CORTADERA	900	Se relocaliza	Relevamiento iniciado		
224	ROMERO NICOLAS	EL BREAL VIEJO	80	Se relocaliza	Relevamiento iniciado		
225	JAIME LEUCADIO ASUNCION	MADRE MARIA	900	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
226	PEREZ ELSA SABINA	PUESTO DE HOYO	75	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
227	ROLDAN AGRIPINA	LA ESPERANZA	150	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
228	ROLDAN ANDRES	EL RELOJ	900	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
229	ANDRADA ELIAS DOMINGO	EL PATO	900	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
230	ANDRADA FAUSTINO	EL PATO	240	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
231	ANDRADA TEOBALDO	LA SACHAPERAS	400	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
232	ANDRADA TIODOSA-ANDRADA LIDIA	LA SACHAPERAS	20	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
233	ANDRADA URBANO	LA SACHAPERAS	20	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
234	AYLAN ANA VIRGINIA	PUESTO NUEVO	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
235	AYLAN LIDORO OSCAR	EL CHOROTE-	225	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
236	BALDERRAMA EDUVIGES	EL SIMBOLAR - LA CURVA	900	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		

[Handwritten signature]



237	BILLALBA CELIO	LAS FLORES	75	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
238	CEBALLOS VIRGILIO	RANCHO EL ÑATO	225	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
239	CORREA ANATOLIO	EL LECHERON	400	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
240	CORREA SALOMON / CORREA QUINTIN	EL LECHERON	40	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
241	CUELLAR NOLASCO	EL QUIRQUINCHO	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
242	CUELLAR REINA ISABEL	EL QUIRQUINCHO	400	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
243	DIAZ ATILIO	LAS FLORES	75	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
244	DIAZ BILLALBA INOCENCIA	LAS FLORES	900	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
245	ECHAZU GERMAN	EL CHAJA	720	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
246	ECHAZU JUAN BONIFACIO	EL ESCONDIDO	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
247	ECHAZU OMAR AURELIO	EL ESCONDIDO	75	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
248	GIRON DANIEL	EL CRIOLLITO	240	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
249	GIRON PORFIRIO	LA ESPERANZA	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
250	GOMEZ LUISA	POZO LA PLATA	680	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
251	GREGORIO CASTELLANOS	LA NEGRA	400	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
252	MAZA FABIAN DANTE	EL MOJINO	720	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
253	PALAVECINO GUILLERMO DANTE	POZO LA CHINA	900	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
254	PALOMO VIVIANA	AMBERES		Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
255	PEREZ HELGUERO LAZARO	COPACABANA	640	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
256	RODRIGUEZ BRIGIDA-RODRIGUEZ SUSANA	LAS HORQUETAS	0	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
257	ROLDAN FELIX	EL MOGOTAL	900	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
258	ROLDAN FERNANDO	POZO LA LINEA	300	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
259	ROMERO BELARMIN VICENTE	POZO EL TORO	0	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
260	ROMERO GERMANA QUIRINA	RANCHO EL ÑATO	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		

261	ROMERO JACOBA BASILIA	LA BUENA VENTURA	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
262	ROMERO VICENTE	MONTEAGUDO	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
263	TEJERINA LUCIO	POZO LA LINEA	900	No se relocaliza	Relevamiento iniciado		
264	TEJERINA LUCIO FIDEL	LA ESPERANZA	560	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
265	TEJERINA MARCELINO	LA ESPERANZA	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
266	TEJERINA SIXTO DOROTEO	LA ESPERANZA	480	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
267	TEVEZ NORMA GRACIELA	POZO EL TORO	0	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
268	VICENTE FLORES	POZO EL MATACO	900	Sujeto a Acuerdos	Relevamiento iniciado		
269	PALOMO JOSE ANGEL	LA LAGUNITA	300	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
270	ACEVEDO CEFERINO	LA JUNTA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
271	ACEVEDO CRISTINA	EL TANDIL	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
272	ACEVEDO FLORINDA	LA ESTRELLA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
273	ACEVEDO JUAN RAMÓN	LA CHINA	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
274	ACEVEDO LUCIANO REINERIO	SAN ANTONIO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
275	ACEVEDO VILAGRAN MARIANO	ARBOL SOLO	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
276	ALBORNOZ ABELINO	BAJO GRANDE	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
277	ALBORNOZ CARLOS JOSE	BAJO GRANDE	75	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
278	ALBORNOZ EDGARDO ARIEL	BAJO GRANDE	225	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
279	ALBORNOZ LISANDRA	EL HOGAR	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
280	ANDRADA FIGUEROA ROQUE	EL ANCOCHAL	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
281	ARANDA FELICIANO	LA ESQUINA	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
282	ARANDA JACINTO HERMANO	LOS GANZOS	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
283	ARENAS ESMERITO MECECIO	LAS HORQUETAS	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
284	ARIAS ALBERTA	LAS DELICIAS	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
285	ARIAS RENE	LAS MARAVILLAS	75	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		

ES COPIA

NORMA MARTINEZ DE JOHUA
Programa Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



286	BALDERRAMA DOMINGUEZ ELISEO	LA BAJADA 3	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
287	CABRAL NATALIO	POZO EL TOTORAL	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
288	CASTELLANO EULOGIO	LAS VERTIENTES	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
289	CASTELLANO PATROCINIO	LAS VERTIENTES	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
290	CASTELLANOS QUIRINA	BELLA VISTA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
291	CASTELLANOS REYNALDO PATRICIO - TORRES LUCIA VERONICA	EL PELICANO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
292	CASTELLANOS VICENTE FABRICIANO	POZO EL TORO	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
293	CATALDO HECTOR VIDAL		0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
294	CATALDO LUIS	POZO GRANDE	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
295	CATALDO RAIMUNDA	LA LAGUNITA	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
296	CEBALLOS AIDA FELICINDA	EL GAUCHO	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
297	CISNERO ADRIAN	LA RONDA DE ETILIO	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
298	CISNERO AGRIPINO PREVITERIO	LA RONDA DE ETILIO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
299	CORREA CONRADO	LA RINCONADA	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
300	CORREA NARCISO	LAS PALOMAS	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
301	CORREA PASCUALA	LAS PALOMAS	300	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
302	CUELLAR ELEODORO	SIMBOLAR GRANDE	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
303	CUELLAR INOCENCIA	EL NEVADO	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
304	CUELLAR JACINTA	LAS HORQUETAS	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
305	CUELLAR MARCIAL	POZO LA LINEA	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
306	CUELLAR MARIA SALOME	EL CERCAO	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
307	CUELLAR PEDRO FELIX	EL ATACAL	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
308	CUELLAR TRISTAN MENELEO	LAS HORQUETAS	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
309	CUELLAR VICTORIA DELINDA	EL DOCE	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		

310	DIAZ BENITA ADELINA	EL CORRALITO	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
311	DIAZ CORNELIO	EL MORON	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
312	DIAZ DALMACIO	SAN CAYETANO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
313	DIAZ EUSEBIO	EL MORON	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
314	DIAZ LAZARO	EL MORON	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
315	DIAZ MANUEL	EL CORRALITO	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
316	DOMINGUEZ ELIODORO	BAJO VERDE- DESEMBOQUE	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
317	DOMINGUEZ FELIPA	BAJO VERDE	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
318	DOMINGUEZ RAMON ROSA	MONTEAGUDO	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
319	DOMINGUEZ RODOLFO	LA SOLEDAD	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
320	ECHAZU CONCEPCION	EL PELICANO 2	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
321	ECHAZU MABEL	SAN LUIS	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
322	FERREYRA NESTOR	POZO EL ANTA	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
323	FIGUEROA AURELIO	EL TOTORAL	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
324	FIGUEROA LUIS BALTRAN	COPACABANA	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
325	FRIAS LUCIO ANDRONICO	POZO MULATO	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
326	FRIAS RAMON ANDRES	LOS OLIVOS	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
327	GALVAN CATALINO	PARAJE LA BOLSA	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
328	GERVASIO MANSILLA	PALO FLOJAL	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
329	GIL CATALINA	EL SILENCIO	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
330	GIL CAYETANO	POZO EL CHAÑAR -LA PROVIDENCIA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
331	GIL FRANCISCO	POZO EL CHAÑAR (LA VACA) (cerca El Azul)	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
332	GIL ROBUSTIANO	ALTO LA SIERRA	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
333	GIRON DAMIAN	EL PALMAR	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
334	GIRON ERMOJEN	LA ESPERANZA	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
335	GOMEZ EPIFANIA	EL PALO SANTO	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
336	GOMEZ HERCULANO	EL CENCERRO	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
337	GOMEZ INOCENCIO	LAS HORQUETAS	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		

338	GOMEZ PAULINO	LAS DELICIAS	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
339	GOMEZ ROSARIO	LAS DELICIAS	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
340	GOMEZ SUSANA	SANTA MARIA	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
341	GONZALES AMALIA	LA CEIBA	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
342	GONZALES JORGE	SAN MARTIN	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
343	JAIMES DONATO	LA ESPERANZA	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
344	JAIMEZ ALDO	EL PALO SANTO / LA REPRESA DEL PALMAR	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
345	JUAREZ RAMON CRISTOBAL	EL ALGARROBITO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
346	LEMONS ANDREA CONSTANEA	EL CHURCAL	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
347	LOPEZ FANIA SOFIA	SAN ISIDRO	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
348	LOPEZ JUAN MANUEL	LAS MALVINAS	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
349	LUNA NICOLASA	EL MOJO	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
350	LUNA ROLANCIANO	LAS HORQUETAS	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
351	LUNA ROQUE	LA SALVACIÓN	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
352	MANSILLA HUMBERTO	ALTO LA SIERRA	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
353	MANSILLA SERGIO	PALO FLOJAL	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
354	MAZA ANTOLINA	LA LAGUNITA	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
355	MENA CIRILA	LAGUNA GUERRA	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
356	MORENO DALINDA	SAN ISIDRO	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
357	MORENO FRANCISCO SOLANO	EL MULATO	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
358	MORENO HIPOLITO	LA POLVAREDA	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
359	MORENO ISIDRO	NUEVA CELANDRIA	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
360	MORENO MARCIAL	ENTRADA PUEBLO DE SVE	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
361	MORENO PARADA ANATOLIO	SAN ISIDRO	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
362	MORENO ROGELIA	LOS AMICHOS	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
363	MORENO SOFIA IRENE	CHANARES ALTOS	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		



364	NAVARRETA CLETA	LA SACHA PERA	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
365	ORELLANA PEDRO	SAN BERNARDO	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
366	PALOMO DALMACIO	EL ESTANQUE	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
367	PALOMO HECTOR DARIO	SAN MARTIN EL TORDO SAN CAYETANO	150	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
368	PALOMO HUGO DANTE	POZO EL BRAVO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
369	PALOMO ISAX	EL PALMAR	225	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
370	PALOMO JOSE ARGENTINO	LA VIBORA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
371	PALOMO JUSTINIANO	SAN MARTIN EL TORDO SAN CAYETANO	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
372	PALOMO MARIA CONCEPCION	AMBERES	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
373	PALOMO NESTOR	EL CADILLAL	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
374	PALOMO PEDRO PABLO	AMBERES	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
375	PALOMO VICTOR RUBEN	VIRGEN DE LA PEÑA (POZO EL BRAVO)	75	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
376	PAZ BONIFACIO	EL LECHERON	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
377	PAZ EODULO	EL CESTEADERO	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
378	PAZ ROMAN	EL CESTEADERO	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
379	PAZ ROMAN MERCEDES	LA PALMITA	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
380	PEREYRA AMADO SIXTO	BARRANCA COLORADA	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
381	PEREYRA AMARANTE	EL BREAL	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
382	PEREYRA BERNARDO	EL MORON	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
383	PEREYRA DIONISIO	LAS CAÑAS	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
384	PEREYRA FELIPA - PAZ ANICETO	LA PALMITA	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
385	PEREYRA HUGOLINA ROSA	BARRANCA COLORADA	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
386	PEREZ HELGUERO ALEJANDRINA	PUESTO EL CRUCE	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
387	PINTOS NATALIA SABINA	LA ESQUINA	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
388	PONCE DALMACIA	LA PROVIDENCIA	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		

389	RALA MARIO ALFONSO	LOS MOGOTES	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
390	RALA NESTOR GUILLERMO	SAN CAYETANO	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
391	RALAS BARTOLINA	CORTADERA	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
392	RICALDE JORGE FIDEL - HERRERA MARIA LAURA	REPRESA VIEJA	225	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
393	RICALDE VICTORIA	LA ESPERANZA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
394	RICALDI TOMASA	EL RONDADERO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
395	RODRIGUEZ CIRILO CINFORIANO	LOS CHANCHOS	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
396	RODRIGUEZ IDUVINA TIBURCIA-PALMA MARIO	SAN BERNARDO	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
397	RODRIGUEZ LEONILDA-RODRIGUEZ OSCAR GUILLERMO	CHIVO PUY	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
398	RODRIGUEZ LUIS	SAN LUIS	975	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
399	RODRIGUEZ MAURICIO VALENTIN	CASAS VIEJAS	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
400	RODRIGUEZ MIGUEL SANTOS	SAN BERNARDO	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
401	RODRIGUEZ NATIVIDAD OCTAVIANO	LA PROVIDENCIA	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
402	RODRIGUEZ SILVESTRE FACUNDO	CASAS VIEJAS	20	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
403	RODRIGUEZ TIBURCIO	LAS JUNTAS	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
404	ROJAS ANCELMO SOTERO	BAJO VERDE	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
405	ROJAS FRANCISCO RAMON	BAJO VERDE	75	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
406	ROJAS RAUL JORGE LUCIO	MARCA BORRADA	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
407	ROMERO BENITO JESUS	CORRAL DE AGUA	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
408	ROMERO BERNARDINO FIDEL	EL PLATANAL	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
409	ROMERO EODULO	EL PIN - PIN	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
410	ROMERO JOSE ANGEL-VILLAGRÁN JULIA LEONOR	SAN JOSE	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		

[Handwritten signature]



411	ROMERO JOSE ANGEL-VILLAGRÁN JULIA LEONOR	SAN JOSE	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
412	ROMERO JULIO CONSTANTINO	EL PIN - PIN	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
413	ROMERO MARIA LORENZA	MONTEAGUDO- EL ALMA DE FELIPITO	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
414	ROMERO OVIDIO LORENZO	CORTADERA	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
415	ROMERO PEDRO PABLO	EL ESCONDIDO	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
416	ROMERO RAUL EDUARDO	PIN PIN	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
417	ROMERO TIMOTEO ANGEL	EL ACHERAL	150	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
418	RUIZ CRESENCIO	POZO LA YEGUA	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
419	RUIZ LAZARO	EL CARDONAL	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
420	RUIZ RUFINO	PALO BLANCO	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
421	RUIZ TIMOTEO	VIRGEN DEL VALLE	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
422	SALAS AUDILON	EL PELICANO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
423	SALAS CARLOS JACINTO	EL PORVENIR	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
424	SALAS CRISOLOGO ERCILIO	EL PELICANO	150	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
425	SALAS GERVACIO	MARIA CONCEPCION	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
426	SALAS IRMA GREGORIA	MARIA CONCEPCION	875	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
427	SALAS JUANA	MARIA CONCEPCIÓN	0	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
428	SALAS LEON ISAC	LA VIGILANCIA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
429	SALAS LIDIA	ALTO LA SIERRA	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
430	SALAS MARCELINO	EL CASCABEL	720	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
431	SALAS REINALDO LUCIO	SANTA LUCIA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
432	SALTO ALBINO FELIBERTO	EL PARAISO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
433	SALTO JESUS HIPOLITO	LA PATRIA	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
434	SALTO MARIA CRUZ DEL VALLE	BUENA FE	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		

435	SALTO NATALIO ANGILBERTO	MISION LA PAZ	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
436	SALTO VERONA	EL PALO FLOJAL	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
437	SALTOS PATRICIO	PUESTO EL NUEVO	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
438	SALVATIERRA ADELINA	EL TEUCO	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
439	SALVATIERRA BERTA	EL ACHERAL	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
440	SALVATIERRA GLADIS	EL NARANJO	400	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
441	SALVATIERRA HILARIO	SAN JUAN	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
442	SALVATIERRA LUCAS	SAN JUAN	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
443	SALVATIERRA TORIBIO	SAN JUAN	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
444	SANTILLAN HILARION	EL ESPINILLO	800	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
445	SANTILLAN IRMA	LAS LAGUNITAS	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
446	SANTILLAN MARTA	CANADA FIERA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
447	SANTILLAN OSCAR MATEO	LAS MOJARRAS	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
448	TEBES JOAQUIN	CASAS VIEJAS	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
449	TEJADA EUSEBIO	LA LAGUNA	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
450	TEVES GENARO	CASAS VIEJAS	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
451	TORRES ANICETA	LAS DELICIAS	160	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
452	TORRES ANTOLIN	LA CORZUELA	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
453	TORRES BALERIANO	EL RONDADERO	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
454	VACAFLOR ELEODORA	LOS TRES POZOS	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
455	VACAFLOR ISABEL	EL AZUL	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
456	VACAFLOR NICASIO	EL AZUL	640	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
457	VALENTIN MANSILLA	SAN BERNARDO	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
458	VERON ARGELINO	EL PALMAR DE SANTA ROSA	150	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
459	VERON BARTOLOME	LAS HORQUETAS	560	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
460	VERON JERONIMO	EL MOJO	240	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
461	VERÓN JOSÉ RAMÓN	EL PALMAR DE SANTA ROSA	150	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
462	VERON JUAN	CHIVO PUY	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		



463	VERON LUNA JOSE MARCIANO	YEGUA MUERTA	480	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
464	VERON MATILDE	MARIA CONCEPCION	320	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
465	VERON REINALDO	EL PALMAR DE SANTA ROSA	900	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		
466	VICTOR PEREYRA	LA JUNTA	80	Sujeto a Acuerdos	Sin relevar		

ES COPIA
NORA MARTINEZ DE OCHOA
Programa Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación

590

ES COPIA

NICOLINA MARTINEZ DE OCHOA
Programa Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación



ANEXO III

EX:	
NOMBRE	

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS DE TRASLADO

Por medio de la presente, en carácter de..... de la INSTRUMENTACIÓN DE LA PROPIEDAD COMUNITARIA EN LA PROVINCIA DE....., manifiesta con carácter de declaración jurada que ha invertido la suma PESOS (\$.....-) en los gastos de traslados que más abajo se detallan.

	TRAMO	FECHA	HORA	DIAS A ABONAR	POR DIA	TOTAL
INICIO						
FINAL						

Se deja constancia que los gastos especificados precedentemente fueron efectuados para ser utilizados en la comisión realizada desde A..... con motivo de, desde el día al del mes de del año 20.....

Sello y Firma de la Autoridad responsable del proyecto
Aclaración:
LC LE DNI

Sello y firma del Declarante
Aclaración:
LC LE DNI